

Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
id. atrasado . . . . . 10

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## NOVISIMA LEY DE CAZA

Anotada y con formulario interesantísimo para los Cazadores, Proprietarios, Guardia Civil, Jueces y Fiscales Municipales.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—Palma.

## LAS CUBAS DE ORO

Vinos finos de mesa de todas clases, gran surtido en generosos para enfermos.

Los vinos que en esta casa se expenden son puros de sumo de uva. Tomás Manzanaro, dueño de Las Cubas de Oro, regala 5 000 pesetas, al que químicamente le pruebe que los vinos que vende no sean naturales y de sólo uva.

Se sirve a domicilio

LAS CUBAS DE ORO—BORNE, 90

## TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

## LA ACTUALIDAD

### Después de las fiestas

Hemos leído con detención, mezcla de curiosidad y deseo de observar los hechos, la prensa de Madrid mientras se celebraban las fiestas reales con motivo de la Jura de don Alfonso XIII. De nuestras lecturas sacamos algunas consecuencias que no nos atrevimos a estampar hasta que las hemos visto suscritas por periodistas madrileños que evidentemente no han de ser tachados de la nota de parcialidad, nota que sin duda se nos hubiera achacado a nosotros.

Eusebio Blasco, José Nogales y Salvador Canals son los cronistas que más han escrito acerca de los festejos verificadas en Madrid y todos abundan en las mismas afirmaciones respecto de los tres elementos que han intervenido más directamente en aquéllos.

Ninguno de ellos deja de hacer patente el entusiasmo con que fué aclamado el rey, la alegría popular que se manifestó espontáneamente en calles y plazas adornadas. Nadie puede negar que el rey tuvo en su primera aparición una jornada completamente feliz, un gran éxito de aclamaciones y de aplausos.

Eusebio Blasco hace cumplidos elogios del comportamiento de la multitud que llenaba las calles de Madrid, multitud compuesta casi exclusivamente de gente humilde. «La clase media provinciana nos ha dado muy poco contingente de romeros, y la aristocracia refugiada en provincias, no se ha apresurado a saludar al rey...» El gentío que había acudido a las puertas del Teatro Español para gozar de una función absolutamente gratuita, se dispersó con el orden más completo a la primera indicación del Alcalde, que les demostró la imposibilidad de que tanto público se acomodara en recinto tan pequeño.

Quien más, quien menos, comenta con dura frase la actitud del Madrid oficial que bulle y vocifera, para el que fueron los festejos más importantes. «Ningún proyecto de ley, ninguna idea de gobierno ha producido entre nuestros diputados y senadores luchas y conflictos comparables a la distribución de billetes. Esta distribución casi motivó la dimisión de varios ministros.»

Y dice un cronista: «Hay un contraste que nos da la medida de la novedad del reinado: el pueblo amontonado en las calles de Madrid para ver pasar al rey, no ha ocasionado ni un disgusto, no ha dado el menor trabajo a los jueces ni a la policía. Ni siquiera se ha registrado un desorden. En el teatro Real hubo tal escándalo y descompostura y tan ruidosamente conversaban los concurrentes, que algún dilettante tuvo que salir indignado de que no se le permitiera oír la música de Mozart. En la recepción de Palacio hubo un enredo tan laberíntico, que a las cuatro de la madrugada aun había invitados que no hallaban sus abrigos.»

Y concluye Salvador Canals: «Hé aquí, en resumen, el resultado de las fiestas: simpático el rey, disciplinado el pueblo, y entre los dos, como obstáculo más que como vínculo, el Madrid político y burocrático que se descompone en sus reuniones y escandaliza por el botín.»

### Desde la Corte

Madrid 27

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy distinguido señor mío: Madrid presenta ya un aspecto normal; una vez otorgados los premios ofrecidos a las calles y edificios mejor engalanados y más brillantemente iluminados, han desaparecido adornos e iluminación, así como también los arcos levantados en todas las calles y paseos, excepto el de la calle Mayor, cuyos vecinos se niegan a pagar al contratista por no haberlo dejado completamente terminado a su debido tiempo.

Fiesta solemne en extremo ha resultado el acto de la inhumación de los cadáveres de las tres glorias nacionales que se llamaron Larra, Espronceda y Rosales, y con ello hemos demostrado una vez más nuestra tradición costumbre de rendir homenaje al genio, y mayor pleitesía esta vez para que resalte este acto entre tantos festejos como han venido precediéndole.

Espronceda, el cantor del *Diablo mudo*, que todos aprendemos a recitar desde niños, el cantor inspiradísimo del amor y la libertad; Larra, el crítico mordaz que satirizó las costumbres de su tiempo, hasta llegar a lo más encumbrado de la sociedad de entonces con su afilado escabelo; Rosales, el pintor del popular lienzo *El testamento de Isabel la Católica*, el pintor revolucionario, cuyas obras obtuvieron tantos premios en el extranjero; los tres merecían muy bien figurar en el panteón de hombres ilustres del siglo XIX, levantado en el cementerio San Justo, cuyo proyecto se debe al arquitecto señor Repullés y las esculturas al señor Querol.

Al acto asistieron representantes de muchos centros literarios de España y corresponsales de casi todos los periódicos.

Esta tarde ha tenido lugar en el Hipódromo el concurso de coches, organizado por el Ayuntamiento, presentándose en conjunto cuarenta y cinco coches, entre mlrs, breaks, buggys, americanos, cabriolets, toneau y a la gran D'Amont, coches de campo y hasta un *oliva* ó sea una calesa de las que llevan la gente a los toros, tirada esta por catorce caballos.

En la pista del Hipódromo vimos elegantísimas damas, confundidas con atildados sportmens é inteligentes ganaderos. El jarro obró con toda imparcialidad, por lo que fué felicitado. Terminado el concurso de coches todos los carruajes se dirigieron a la Castellana, resultando imposible el poder circular un coche más de los que animaban dicho paseo.

Ayer fui a visitar varios Museos, entre ellos el de sordo-mudos y ciegos en donde pude apreciar el notable método de enseñanza puesto en práctica por sus ilustrados profesores, permitiendo a los cien alumnos que asisten al establecimiento poseer perfectos conocimientos de todos los ramos que abarca la moderna pedagogía.

En la clase de dibujo de sordo-mudos, encontré al popular dibujante de

toros Daniel Perez que es profesor de la citada clase.

El secretario de la escuela me habló del paisano y ciego Sr. Lladó, haciéndome grandes elogios de su vasta ilustración; también me hizo notar lo conveniente que sería para los alumnos que nuestro amigo el joven profesor don Miguel Porcel estableciera un curso de trabajos manuales, muy propios para los sordo-mudos y hasta para los ciegos. Fué para mí una gran satisfacción el ver que aquí son conocidas nuestras personas que en un concepto ó en otro supieron abrirse paso y franquear los valles de las medianías.

También visité el Museo y Observatorio Astronómico, en donde pude ver, la carta-mapa en que está señalada la zona que abarcará el eclipse de sol que ha de tener lugar el próximo año de 1905, y la que coge de lleno a las islas de Mallorca é Ibiza; con que ya lo saben mis lectores, preparen otra vez los vidrios ahumados que la cosa tendrá que ver, aun quedando casi a oscuras.

No hablo aquí de la ópera *Raimundo Lulio* porque supongo habrá publicado ya LA ALMUDAINA los detalles de la misma. Sólo diré que todavía el libreto sobrepaja a la música y que el éxito no fué tan grande como se esperaba.

Suyo afectuoso amigo

PEDRO FERRER GIBERT.

### La reforma de la Administración local

Tema predilecto del señor Maura en sus discursos académicos es el de la administración local. La actual organización de los municipios, la ingenuidad del gobierno en sus funciones, la inmorosidad que de esta abusiva intromisión se deriva le han sugerido acres sencuras y frases tan cáusticas como aquella de que el Estado está incapacitado para ejercer la tutela de los Ayuntamientos porque es causa de remoción haber corrompido a los menores.

En la conferencia que dió el mes pasado en el Círculo de la Unión Mercantil, de la que los periódicos adelantaron extractos y que acabamos de leer íntegra en la revista *La Lectura*, disertó concretamente sobre el tema que sirve de epígrafe a este artículo, y a fe que lo hizo con no menos convicción y bríos de los que en anteriores ocasiones había demostrado. El régimen local, no obstante evitar la descripción de sus deformidades, con apuntar solamente, como de pasada, algunos de sus defectos capitales, sale de las manos del señor Maura mal trecho y quebrantado, no tanto por virtud de la causticidad de sus frases como de la verdad terrible que ellas contienen.

«Hace muchos años que está abierto el certamen de los vituperios, dice, como para escusar su dureza, y no sé que haya llegado nadie a merecer el premio nadie sabrá colmar la medida de las severidades que pide la justicia.»

Hablando en seguida de los proyectos que uno tras otros van presentando los ministros de la Gobernación y con los cuales no se hace sino agravar el mal «porque las causas dañosas quedan en pie», dice: «yo creo que hemos llegado a un punto en que ni queda ya terreno para una curva amplia y majestuosa, ni vida tan larga que permita esperar de la higiene el remedio sino, que hay que apelar a la cirugía.»

Y contestando a los que han sostenido que el mal no radica en las leyes sino en la práctica, exclama: «yo no discuto eso de las impurezas... pero añado que, suponiendo ahora el estado de inocencia en los gobernantes y en los gobernados, con solo promulgar la ley municipal, a los diez años, estarían las cosas como las vemos.»

Después de protestar de que sus radicalismos no obedecen a tendencias legislativas abstractas, sino por el contrario al deseo de poner a las leyes con lo real, pues en rigor «lo que está trazado idealmente, separándose de la realidad, abofeteando a la naturaleza y rompiendo con nuestras peculiares tradiciones, es la ley vigente», emite su opinión sobre el último proyecto para la reforma del régimen local y lo deja cual merece, demostrando que no es liberal, ni democrá-

tico, sino más tiránico, prolijo y exigente que los anteriores.

El cúmulo de reglas y trabas que contiene le lleva a recordar que no está precisamente en la ley municipal, con ser tan pesada, la carga mayor para los ayuntamientos, sino en la pirámide de tomos de la legislación administrativa que regula los varios y múltiples servicios, y termina con esta reflexión: «si fuese posible dominar con una ojeada el panorama vastísimo de las funciones encomendadas a un Ayuntamiento, de ciudad ó aldea, cumplidor de todas las leyes, habría que admirar el poderío de la inteligencia humana, la capacidad humana para recapitular y recordar tantas cosas, que es algo menos que ejecutarlas!»

Llenaríamos muchas cuartillas si copiáramos todo lo que le merece; pero no podemos prescindir de apuntar otras ideas de este notable trabajo.

El señor Maura sostiene que la nación no da la vida al municipio, y que es tan absurda y ofensiva a la ley natural la ingerencia del Estado en lo concejil, como la intrusión lacedemonia en el organismo familiar; que hay que reintegrar a la vida local en su independencia dentro de los límites naturales; que lo más conservador es término a la usurpación de las funciones locales hecha por el Estado en desprestigio de la soberanía; que hay que cambiar la actual organización de los ayuntamientos, dando facultades a la totalidad para expresar los anhelos del cuerpo social, dictar planes de conducta, reformar los presupuestos, residenciar las administraciones pasadas, vituperar abusos, premiar aciertos, censurar cuentas, exigir responsabilidades; pero encargando la administración, la ejecución de los acuerdos a personas determinadas, con responsabilidad individual; que en la elección de las espesadas corporaciones debe darse es intervención a las entidades colectivas tomando como ejemplo el Senado; que tan absurda la actual uniformidad como la que aparece en ciertos proyectos de reforma, en los cuales se dividen los municipios en varios tipos, atendiendo al número de habitantes; que, por consiguiente, la ley orgánica debe limitarse a las diversidades é inflexiones de cada localidad, así en cuanto a la estructura, como al modo de funcionar y a la ampliación de servicios y a la manera de dotar la Hacienda; que hay que reconocer, además, en los municipios, el derecho de adquirir y poseer con las restantes preeminencias de persona jurídica; y que el gobierno, una vez reintegrada la sociedad local en sus funciones, no ha de intervenir en el nombramiento de alcaldes, si bien en caso de perturbación del orden deben retirarse las funciones delegadas y nombrar, para mientras exista la causa eventual, delegados gubernativos.

El señor Maura, como se ve, es tan radical en los propósitos, como en la crítica; pretende cambiar de raíz la actual organización, defectuosísima, artificial, completamente errónea, de los municipios, realizando desde arriba esa revolución que preconiza como medio de evitar la otra, la que en su concepto vendrá de abajo si no se acude a poner remedio a los gravísimos males que España padece. La primera vez que habló de estas cosas, hace ya algunos años, en la Asociación de la Prensa, apenas fué entendido, y, si lo fué, sus oyentes hicieron oídos de mercader. Nosotros nos inclinamos a la idea de que entre sus ideas y su auditorio se interponía un cuerpo mal conductor del sonido: el prejuicio formado por una rutina de tres cuarto de siglo, y por unas teorías políticas apenas nacidas ya arcaicas, pero que, tal vez por esto, han tomado carta de naturaleza en nuestro país, con tendencia a establecerse en él definitivamente.

Ahora las entendederas del auditorio se hallan más aguzadas, y nos tememos que se le haya entendido demasiado, por más que en los últimos párrafos tiene buen cuidado de apartar de su presencia con brazo vigoroso la cuestión regionalista, sosteniendo que para suprimir la división provincial y volver a la natural y lógica, fuera preciso revisar la Constitución.

A raíz del discurso a que antes nos hemos referido, y en el cual despellaba

al caciquismo, uno de los caciques de su comuñión, obligado por muchas circunstancias a cantar las excelencias del jefe, y, por tanto, a dar a conocer las obras de su ingenio, puso especial cuidado en que no llegaran las ideas por él vertidas a conocimiento de sus vasallos. Y cuéntase que al preguntársele el motivo de esta conducta contestó: «Hay cosas que no pueden ver los menores de edad.»

Esta contestación resume uno de los «estados de alma», de la política española. Todos los gobernantes reconocen la gravedad del mal, todos claman que es urgente el remedio: pero en cuanto se trata de convertir los propósitos en actos, aparecen, cuando no los autores y cómplices, los encubridores, y tienden tupido lienzo sobre las desnudeces puestas momentáneamente al descubierto. Después de esto, la timidez se apodera de los hombres de buena intención y se aplican cataplasmas donde es necesario el bisturí.

¿Será más afortunado ó más enérgico el señor Maura? ¿Querrá y podrá arrancar el paño que tienden sobre el enfermo los interesados en que «continúe el mal»? ¿Tendrá alientos para obrar tan llena de «dificultades, acritudes y asperezas»? Aventura es augurarle por que la contradicción entre las palabras y las obras de nuestros hombres políticos nos han producido harta copia de desengaños; pero, conste que el señor Maura ha puesto esta disyuntiva: «ó hay que renunciar a tener administración del Estado, régimen electoral, sosiego público dejando que la ira crezca y rebese en el corazón de los ciudadanos que no aprovechan el actual desconcierto, ó necesitamos afrontar los inconvenientes, las desazones y penalidades de una reforma que subvierta el régimen degradado en el curso de más de medio siglo, al cual están abrazadas y enroscadas todas las influencias políticas, las organizaciones de todas las fuerzas que hasta hora vienen disponiendo del poder y soberanía en España.»

B. AMENGUAL.

## Noticias DE LAS ISLAS

**Báger.**—Con inusitado esplendor el domingo último de Mayo las Hijas de María de este pueblo celebraron una fiesta en honor de excelsa Madre, dando elocuente muestra del amor y devoción que sienten por la misma.

El altar mayor, la capilla de la Purísima y todo el templo estaban artística y elegantemente decorados, con mucha variedad de coronas, plantas y luces, por las jóvenes presidentas de la congregación.

A las ocho y media tuvo lugar la comunión general. En ella nuestro vicario distribuyó el pan eucarístico a todas las asociadas y a gran número de fieles.

Seguía, después del canto de tercia, la misa mayor celebrada por sacerdotes de los pueblos circunvecinos que acudieron el sábado para confesar. Asistió el magnífico ayuntamiento; ocupando el sagrado púlpito, a instancias de las asociadas, nuestro Vicario, quien enalteció la celestial belleza y santidad de la Virgen María presentándola como modelo de la joven cristiana.

Por la tarde, después de vísperas con acompañamiento de órgano y de la banda de música de la Puebla, hubo procesión, la cual al compás de la música recorrió las principales calles de esta población. Cuatro jóvenes de las asociadas llevaban a la Virgen Inmaculada embellecida con muchas joyas cedidas para aquel acto por algunas hijas suyas. Asistió todo el pueblo para tributar a María el último homenaje del mes de Mayo.

Con la misma animación se ha celebrado la fiesta del Corpus, ocupando la cátedra del Espíritu Santo don Juan Mulet.—C.  
29 Mayo de 1902.

## HOY

es el último día para satisfacer las contribuciones del actual segundo trimestre.

Oficina cobratoria Arábí, 13, principal.

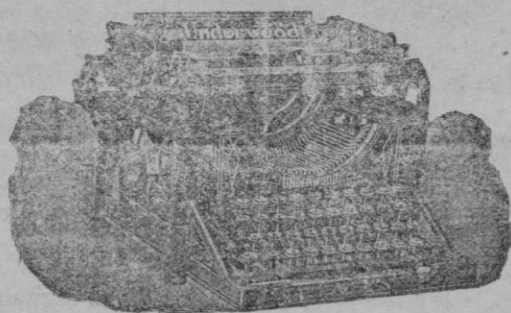
EN NOVEDADES PARA SENORA  
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10



CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias médicas» y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS SARAMPION, ERISPELA, FSCARLATINA, ETC Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

La mejor MAQUINA de escribir hoy conocida



Trabajo entera y constantemente a la vista Tabulador, etc.

Representante en Baleares, Concepción, 32.

DE LA CAPITAL

Muy animada se vió la función benéfica celebrada anteanoche en el local de la Juventud Instructiva á beneficio de las familias de los naufragos Escudero y Rigo.

El programa que se verificó lo conocen nuestros lectores; lo que hemos de añadir es que todos los números fueron muy aplaudidos.

La entrada al local y el salón estaban adornados con sumo gusto, en la bandeja se recaudaron doscientas veinte pesetas, que ayer mismo fueron entregadas por mitad entre las dos viudas.

Continúa el tiempo variable é impropio de la estación en que nos encontramos.

Anoche llovió horas seguidas y la persistencia de la lluvia parecía más propia del mes de Enero que de las postrimerias del mes de Mayo.

El señor Alcalde de Palma ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Abril último.

En la Secretaría del Ayuntamiento de La Puebla se halla expuesto por ocho días al público á efectos de reclamación el reparto de consumos para el corriente año.

Instruido en el Ministerio de la Gobernación el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Magín Piña, vecino de Bunyola, contra la providencia de este Gobierno Civil fecha 2 del actual confirmando otra del Alcalde de dicha villa, por la que se le impuso al recurrente 15 pesetas de multa por haber infringido una circular de la Dirección general de Sanidad, se pone en conocimiento de las partes interesadas para que en el término de diez días puedan alegar y presentar los documentos justificantes que tengan por conveniente.

El jueves por la tarde ocurrió un serio altercado en un café de la Ronda de Poniente, del Arrabal de Santa Catalina, efecto de haber propinado la dueña del café una fuerte paliza á una niña.

La mujer en cuestión lo mismo que la madre de la niña agredida fueron citadas para comparecer ante el Alcalde.

Por noticias que nos facilitó ayer el señor Gobernador Civil de la provincia sabemos que han sido descubiertos, gracias á las gestiones practicadas por la guardia civil los autores del petardo colocado en la casa que don Francisco Alomar posee en un kilómetro de la villa de Sinen.

De los dos autores solo ha sido detenido un joven de catorce años de edad que ha confesado que compró el explosivo por encargo de Jaime Mestres Burguera, pero que dió la culpa á otro hasta que el Mestres hubo desaparecido de aquella villa ignorándose su paradero.

Ambos sujetos resultan también ser los autores de haber colocado otro petardo en la casa de don Gabriel Alomar, sin que fortuna causará desperfecto alguno.

El detenido ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de dicha villa.

Ayer fué conducido al Depósito de Tirador un perro atacado de hidrofobia.

El señor Alcalde dió ayer las órdenes oportunas al señor Comandante de la guardia municipal para que estremente las medidas contra los perros que andaban sueltos y sin bozal por la vía pública.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Bernardo del Secar del Real la festividad del Corpus, en la siguiente forma:

Por la mañana, á las nueve, expo-

sición de S. D. M., acto seguido tercia con Misa solemne y sermón que está á cargo del orador sagrado don José Ferrer de la Cuesta, Pbro.

A las cinco de la tarde Visperas solemnes, y en seguida tendrá lugar la solemne procesión que recorrerá las calles de este pueblo, pasando por el ameno jardín titulado Can Coll.

En este acto se estrenará un hermoso y fino palio de seda blanca bordado en oro, regalo de una devota persona.

El dibujo del bordado es obra del presbítero don José Cabrer.

Los señores Anglada y Llauger dueños de la pañería y sastrería de la calle de la Bolsería, deseosos de conmemorar el centenario de la fundación de su casa, nos han remitido diez bonos para pan, otros tantos para arroz y los mismos para carne y además cinco papeletas para otros tantos lotes de pañería, los cuales repartiremos entre personas necesitadas. Agradecemos á dichos señores, en nombre de los agraciados, su generoso desprendimiento.

En la librería de Amengual y Muntaner se ha recibido una nueva remesa del número de Blanco y Negro dedicado á la coronación del rey, que se vende al precio de 0'20 pesetas.

El lunes próximo se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel, la festividad del Corpus.

Con tal motivo por la tarde se celebrará la acostumbrada procesión que recorrerá el siguiente itinerario:

Saldra de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel, de Arabi, de la Cofradía, de Carrió, de San Miguel, de Gater, del Santo Espiritu, de Feliu, del Diezmo, de la Merced, plaza de id., iglesia de id., plaza de San Felipe Neri, iglesia de id., calle de Vilanova, de San Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, plaza de la puerta Pintada, calle de los Olmos, de la Misión, de los Huertos, Rambla, plaza del Carmen, calle de id., de San Elias, Olmos, Rambla, iglesia de las Teresas, calle de id., de la Misión del Real, Rambla, calle de Arabi y entrará por la misma puerta á la iglesia.

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios expedientes de permisos particulares.

Iguualmente acordó ordenar el Arquitecto Municipal que gire una visita de inspección á un muro de cerca que existe en la calle de la Palma junto á otro que ha sido derribado y en caso de resultar que no reuna las debidas condiciones de seguridad se ordenará á la propietaria que proceda á su demolición y se ponga á la alineación debida.

Por referirse á un espada que tiene que trabajar en Palma el 15 del próximo Junio trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas:

La corrida que se dió ayer tarde estuvo muy animada; per ocurrió en ella un sensible percance,

En el primer toro, el matador español Antonio Montes, sufrió una cojida que le hizo pasar á la enfermería

En ella se vió que además de habersele abierto nuevamente la herida del brazo de que acaba de convalecer, habia sufrido una pisada de la res en la garganta que, según dictamen facultativo, dará motivo á una operación quirúrgica.

Reverte, que se quedó como solo espada, fué muy aplaudido por lo trabajador y lucido que estuvo toreando de capa y de muleta y poniendo baiderillas.

Uno de estos últimos días se ha celebrado en Cartagena la junta de Jefes de la armada, en la cual se debía aprobar ó revocar el fallo pronunciado por la junta de Capitanes de la marina mercante, acerca del abordaje del vapor «Isleño» al palebot «Dos Hermanos.

En su día ya dimos cuenta á nuestros habituales lectores de que el dictamen emitido por la junta de Palma, habia sido favorable al capitán del «Isleño», don Raimundo Piña, y, al noticiar hoy que la junta de Cartagena, en su fallo ha declarado por unanimidad, á dicho marino, irresponsable de aquel abordaje, nos complacemos en darle, por segunda vez, nuestra más cumplida enhorabuena.

El Boletín Oficial publicará dentro de breves días una relación de los individuos á quienes se instruye expediente por débitos á la contribución rústica y urbana de esta zona.

Nos escriben de Algaida dándonos cuenta de haber sido encontrado entre los montes de Cura y Randa el cadáver de Antenio Cantallops y Mut de 74 años de edad, natural y vecino de aquella villa.

Según las averiguaciones practicadas resultó que dicho individuo padecía de «Asma» y al regresar del referido monte en donde habia ido á buscar leña fué víctima de una asistolia.

Personado el Juzgado al sitio de referencia enpezó la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio donde se le practicó la autopsia.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de Manacor haber detenido á tres sujetos que habian sostenido una acalorada reyerta resultando dos de ellos heridos levemente.

La del mismo puesto puso á disposición del juez competente á dos individuos de malos antecedentes á quienes les fueron ocupadas seis aves de corral y 6179 pesetas sin que hayan querido manifestar su procedencia.

Por la de los puestos de Alcudia Santa Eulalia y Bunyola fueron denunciado á los Alcaldes respectivos varios sujetos por infracción á las ordenanzas municipales.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia el reparto sobre arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del actual año.

Audiencia

El Tribunal popular se reunió ayer para fallar la causa seguida por este Juzgado contra Ramón Torres Mari, Francisco Guillermo Vert, Julián Amorós, Margarita Pedrosa y Bartolomé Biblioni, por el delito de robo.

El hecho es el siguiente:

El día cinco de Marzo de 1901 notó don Gabriel Bauxá (alias) que de un almacén de embutidos que posee en el Pont d' Inca, habia á faltar una buena partida de sobrasadas, unos 140 kilogramos, evaluados en más de 300 pesetas.

Todos los procesados han negado tener participación en el hecho menos el Torres, quien se ha confesado autor de la sustracción.

De la prueba practicada se deduce que escalo una ventana, causando algunas desperfectos en una puerta cuya cerradura forzó.

El Guillermo Vert vendió al día siguiente cierta cantidad de embutidos al dueño de la taberna Devall Terra, sin saber, dice, su procedencia.

El fiscal solicitó un veredicto de culpabilidad para el Torres y Guillermo Vert, pidiendo fueron absueltos los demás acusados, que fueron puestos inmediatamente en libertad, retirándose su defensa (el letrado don Miguel Rosselló y Alemany) y representación.

Respectó á los dos citados, que estaban defendidos por el letrado don Emilio Morales, el veredicto del Jurado fué inculpativo para el Guillermo Vert y de culpabilidad para el Torres, á quien consideró el fiscal autor de un delito de robo en lugar no habitado en cantidad menor de 500 pesetas, con las agravantes de nocturnidad y reincidencia, pidiendo para éste la pena de cuatro años, nueve meses y 11 días de presidio correccional, pago de su correspondiente parte de costas é indemnización al perjudicado, debiéndole ser de abono la mitad de la prisión provisional sufrida. Y en cuanto al Vert la libre absolución.

La defensa se adhirió en un todo á la petición fiscal, pronunciando la Sala su sentencia en este sentido.

El lunes se verá, también en juicio por Jurados, la causa seguida por este Juzgado contra José Sabater, por el delito de robo.

El procesado estará defendido por el letrado don Francisco Martorell sosteniendo la acusación el abogado fiscal señor Astray.

Congreso Agrícola

El día señalado para la celebración por primera vez de este importante acto, puramente agrícola, en Mallorca, ha llegado ya, siendo mucho el entusiasmo que reina, más de lo que se esperaba tanto en la capital como en los pueblos, para conocer las opiniones de los distinguidos agricultores designados para desarrollar la serie de temas, anunciados.

El afán de muchas personas en conocer nuevos datos, además de los ya por nosotros dichos hace unos días, como son, el local en definitiva donde ha de celebrarse el Congreso, las personas forasteras que han de tomar parte en él, la hora de la celebración y otros; nos indujeron ayer á practicar nuevas investigaciones, que por cierto no resultaron lo terminantes que fuera de desear, efecto de esperarse algunas noticias telegráficas desde Barcelona, que habian de poner en claro, algunos de los indicados datos.

Pudimos averiguar sin embargo lo que sigue hasta las tres de ayer tarde, posible pero, como decimos, de modificación á última hora:

En cuanto al local después de las vacilaciones surgidas de si sería el Principal ó el Lírico, parece que se ha acordado en definitiva fuera este último.

Se habló también de público de si la segunda reunión tendria lugar en el Principal.

La hora para la celebración de las sesiones no se habia fijado todavía, puesto que según se nos dijo dependia de las noticias que aportaran los telegramas que se esperaban, sin embargo circularon, la de las 10 á las 11.

En cuanto á los días, parece que está acordado en definitiva, que sean los de hoy (31), 1 y 2 de Junio próximos. Efectivamente se habló de que fueran el 1, 2 y 3 del próximo Junio, como habiamos manifestado en otra ocasión pero se desistió de esta idea.

En lo que reinaba mayor ambigüedad ayer, era en los nombres de los señores que habian de venir, de Cataluña sonando los de el Marqués de Camps, don Marcos Mir, Aguilera, Zulueta y don Manuel Raventós, además de muchas otras personas de reconocida competencia agrícola que acompañan á los indicados señores.

Repetimos, que todo esto á las tres de ayer tarde resultaba problemático y únicamente por el afán de dar á conocer algo sobre este asunto ya que tanto interés en ello se mostraba entre el público, recogimos de personas que creemos bastante autorizadas los anteriores datos.

Se ha hablado también de que las excursiones para obsequiar á los congresistas en vez de una á la Albufera sean dos, la segunda á la notable propiedad llamada la Bastida.

Los señores de esta capital encargados de desarrollar temas, que dimos á conocer hace algunos días y se supone también los de fuera los llevarán escritos.

Como que á la salida de este número, suponemos que habrán llegado ya los ilustrados huéspedes, les enviamos nuestro mas cordial saludo.

Después de escritas estas líneas recibimos una circular firmada por el ex-alcalde don Enrique Lladó y el Presidente de la Cámara don José Monlau, relativa al Congreso en cuestión, que no reproducimos por haber dado en otras ocasiones á conocer los temas que encierra.

Agradecemos la atención.

A las siete de la tarde y para dejar en definitiva acordado todo lo relativo al Congreso se reunieron en el despacho del Alcalde las comisiones mixtas de la Cámara Agrícola y Ayuntamiento.

Se acordó que el local para la celebración del acto fuera el Teatro Lírico; y la hora de 10 á 11 de la mañana.

Repartir invitaciones á las personas de significación, igual que á la prensa por si desean asistir á las sesiones. Que vayan las Comisiones al Muelle á recibir á los congresistas.

Se repartieron las localidades del Teatro entre la Diputación, Ayuntamiento, Camaras Agrícola y de Comercio.

Se habló de la excursión á la Albufera en obsequio á los ilustrados huéspedes,

pedes, acordándose dejar este asunto en suspenso hasta tanto se sepa si estos señores desean prolongar más del martes su estancia en Mallorca, día en que terminarán sus tareas, según lo cual acabará de organizarse la excursión ó se desistirá de ella.

A las ocho y media terminó esta reunión que deja por fin dilucidado todo lo que atañe á la celebración del Congreso.

Hemos recibido un B. L. M. del señor alcalde de Palma, invitándonos á las sesiones del Congreso Agrícola que han de empezar esta mañana á las diez en el Teatro Lírico.

En el Colegio MEDICO-FARMACEUTICO Conferencias científicas

Anoche hizo su debut como disertante en este Colegio el joven médico don José Sampol, y á fé que debutó con buen pié.

«La curación de la tisis por los sanatorios de altura» fué el tema que eligió para su conferencia, que como obra de un joven no desmereció mucho de los de más expertos profesores que se han sucedido en el sitial.

Empieza su trabajo citando varias estadísticas que indican los estragos de la tuberculosis.

Dice después que el problema de su curación no se habia contestado todavía pero que gracias á los sanatorios de altura ya se le podía dar una solución menos negativa, en bien de la humanidad.

La tuberculosis, dice, se propaga especialmente por ley de herencia y por el contagio.

Los efectos de la primera causa se pueden modificar ó atenuar, variando los medios en que se cria el individuo. El contagio también puede contrarrestarse, adoptando medidas higiénicas, como la limpieza individual, abstenerse los enfermos de escupir en sitios públicos, y desinfectar las habitaciones y objetos que han pertenecido á un tuberculoso.

La sueroterapia, como medio profiláctico no ha resultado eficaz. El Doctor Kock y otros ilustres doctores no han ganado ninguna batalla decisiva.

Los sanatorios para tuberculosos, añade, no han de tener más de 1.500 metros de elevación sobre el nivel del mar; á esa altura el aire de la montaña reúne condiciones excepcionales para la curación de la tuberculosis, por la menor temperatura y presión atmosférica que alcanza, por la asepsia ó rareza del aire, no viciado, por la acción bactericida de la luz que es mayor por la escasez de nubes, por la falta de humedad, etc.

«En todos los países existen sanatorios de altura para los tuberculosos, menos en España, donde no se ha hecho nada en este sentido, á excepción del sanatorio de tísicos pobres del Dr. Moliner.»

Examina las condiciones que han de reunir esos establecimientos, añadiendo que todavía en muy pocos se escupe en el suelo; sino en escopideras de bolsillo desinfectantes.

«Los sanatorios son además un medio de profilaxis general; pues alejan cuando menos al paciente, evitando el contagio.»

Opina que á un enfermo de tuberculosis en vez de ocultarle su enfermedad se le debe declarar desde el primer momento, diciéndole que podrá curar acogiéndose á los mandatos de la ciencia; y así tendrá él mayor interés en curarse, evitando pérdida de energías, fatigas, etc. y además velaría por evitar el contagio de los demás.

«Pero esos sanatorios modernos, montados con todos los adelantos, tienen un inconveniente: el de ser muy cara su permanencia en ellos y estar vedado á los pobres, que son los más abonados á la enfermedad, poniendo con ello de relieve los efectos de la desnivelación social.

Estas diferencias se evitarían con la creación de sanatorios oficiales para los tísicos pobres, y de fondos al objeto en las sociedades de socorros.

Son de gran utilidad social los sanatorios para la prosperidad de las industrias, pues devuelven al taller á un 60 por 100 de los enfermos sometidos al tratamiento.»

Termina su trabajo el señor Sampol diciendo que nuestra isla es muy apropiada por sus condiciones climáticas etc. para ser la base de futuros sanatorios; por ejemplo, el monte de Randa y el de Lluch, en cuya altura, dijo, ya los sueños del señor Alvarez, nos dejaron ver, en una conferencia que dió en este Colegio, instalada una estación climatológica.

El novel médico fué muy aplaudido y felicitado por su disertación.



### Del Ejército

**Retiros.**—Se ha concedido retiro á los tenientes coroneles de Ingenieros don Juan Roca y Estades y á don Ernesto Peralta Maroto.

**Vacante.**—Se halla vacante debiendo cubrirse por apelación la plaza de músico mayor del batallón cazadores de Madrid.

Los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrirla han de verificarse el día 20 de Junio próximo.

—Se ha concedido retiro á instancia suya al primer teniente de la Guardia Civil de la escala de Reserva don Jaime Togados Roca.

### Notas del Mar

Procedente de Valencia é Ibiza llegó ayer á este puerto á las nueve y media de la mañana el vapor *Isleño*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga general.

—Procedente de Newcastle es esperada en breve la barca *Andruis* con cargamento de carbón mineral.

—Con destino á Barcelona salió ayer tarde á las seis el vapor *Cataluña* embarcando la correspondencia, unos 70 pasajeros y carga general.

—Ayer fondearon en este puerto la polabra goleta *Maria* de Barcelona, y el laud *Nuestra Señora del Carmen* de Gandia, ambos con carga general.

Al anoecer venia en demanda del puerto un bergantín goleta, que por hallarse á larga distancia de la costa no pudo ser reconocido.

—Con destino á Valencia salió ayer tarde á las siete después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral el vapor alemán *Henrich Schuldt*.

—Para Ibiza y Alicante saldrá esta tarde á las cinco el vapor correo *Isleño*.

### Cultos

#### Para hoy

La fiesta de Corpus se celebrará en la parroquia de Santa Cruz con exposición del Santísimo á las diez de la mañana; acto seguido horas cantadas y la misa mayor con sermón que será el orador don Pedro Isern vicario de la Vileta. Por la tarde actos de coro con solemnidad, trisagio cantado con la música, procesión por el interior de la iglesia y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María  
A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

#### Para mañana

En la parroquia iglesia de San Jaime se celebrará la fiesta de Corpus. A las diez expuesto el Santísimo, se cantarán las horas menores y misa mayor con sermón, que dirá el padre Domingo Ramón de las escuelas pías.

Por la tarde después de los actos de coro se cantará con música el Sagrado Trisagio y se terminará con procesión por el ámbito de la iglesia y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones  
La devoción del mes de Junio dedicado al Corazón de Jesús se practicará en las iglesias y horas siguientes:

En Montesión, por la mañana á las siete y media.

En San Felipe Neri, á las seis y media durante una misa.

En la Misión, á las siete de la mañana.

En la Merced, á las seis y cuarto de idem.

En Santa Eulalia, á las seis de la misma mañana.

En San Jaime, á las siete con misa y meditación.

En Santa Cruz, á las cinco y media siete y media y al anoecer.

En San Juan, fiesta del mes de María, á las siete comunión general; á las diez y media la misa mayor, en la cual predicará don Nicolás Cortés presbítero.

Visita á la Corte de María  
A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra Tos. De venta farmacias y droguerías.

Con el número de hoy repartimos á nuestros suscritores una *Guía-Indicador del Baleario Rius* de Caldas de Montbu, provincia de Barcelona, en dicha *Guía* están indicadas las tarifas de baños, comidas y habitaciones. Análisis químico de las aguas y resumen de enfermedades en las que está indicado el uso de las aguas, como también una descripción con fotografías de las dependencias de la casa.

Recomendamos, pues, á nuestros abonados, la lectura de la mencionada *Guía-Indicador*.

### Sociedades y Corporaciones

Administración de Consumos en arriendo  
Palma de Mallorca

Efectuada á domicilio por los Agentes de esta Administración la cobranza del primero y segundo trimestres de las cuotas de conciertos señalados á los vecinos y habitantes del extrarradio de esta capital en el corriente año; continuará efectuándose dicha cobranza en el Fielato de la Puerta Pintada desde el día de mañana hasta el veinte de Junio próximo y en las horas de 8 á las 13.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la Provincia y periódicos locales para conocimiento de los interesados.

Palma 21 Mayo 1902.—El Arrendatario, José Canet.

#### La Protectora

Sociedad de Socorros mutuos

A petición de la Junta Directiva de la Sociedad de socorros mutuos «La Esperanza del Hogar» y de otros Presidentes de varias Sociedades de esta ciudad, el día 1.º de Junio próximo (domingo) á las 16 (4 tarde) tendrá lugar en el local que ocupa esta Sociedad (calle de San Martín) una reunión de Presidentes de todas las Sociedades de socorros mutuos de la Isla para tratar del cumplimiento de las nuevas bases presentadas por el Colegio Oficial de Médicos de las Baleares.

A cuyo efecto, por medio del presente anuncio, se convoca á todos los Presidentes de las Sociedades de Socorros mutuos de esta capital, término y pueblos de la Isla.

Palma 27 de Mayo de 1902.—El Presidente accidental, José Tous.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Monserrate Barrera.

### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola . . . . .	106 00
Crédito Balear. . . . .	94 00
Salinera Española . . . . .	165 00
Obligaciones al 6 por 100 . . . . .	000 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	000 00
Bonos Municipales . . . . .	40 00
Istefías . . . . .	52 25
Ferro carriles de Mallorca. . . . .	44 00
Alumbrado por Gas . . . . .	71 00
La Económica. . . . .	17 50
VALORES PUBLICOS	
Madrid 29.	
4 p. 3 interior perpetuo . . . . .	72 35
4 p. 3 amortizable. . . . .	92 35
Banco de España . . . . .	480 00
Tabacos . . . . .	399 00
Libras. . . . .	34 50
Francos . . . . .	37 76

### ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

A las señoras que padecan de hernias quebraduras.—Los días 7, 8, 9 y 10 de este mes estara en Palma el acreditado especialista señor Vidal, socio de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias quebraduras, de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche anti-herniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON, PLUS, ULTRA, contruidos ex-profeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á las señoras que sufran tan molesta enfermedad visiten á dicho señor en el Hotel Continental, donde estará hospedado y recibirá de 10 á 1 y de 4 á 7 de la tarde, dando aviso se pasara á domicilio.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

El mendigo, el potentado  
El arlequin de salón  
Usan siempre en su tocado  
El buen «Petróleo Sansón».

### SEGADO LAS MECÁNICAS

Las construye Juan Batle en Binisalem.

### MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA

Repaso para exámenes en el Instituto y preparación para carreras especiales (Militar, Aduanas, etc.), por don Francisco B. met de los Herreros.

Lecciones á domicilio y en el suyo á precios convencionales.  
Informes: Cavallería, 6, principal.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

#### Madrugada

TELEGRAMAS

**Declaraciones del señor Romero Robledo.**

Madrid 30 á las 10

(Recibido el 31 á las 3'45)

El señor Romero Robledo ha hecho declaraciones consurando la suspensión de las sesiones y la respuesta que juzga inconveniente y descortés, dada á los jefes de las minorías que querían que aquellas se reanudaran, por creer que así lo aconsejaba la conveniencia y el prestigio de la monarquía.

#### Tormenta.-Rumores

Madrid 30 á las 10'30

(Recibido el 31 á las 3'45)

París.—Se ha desencadenado una fuerte tormenta de truenos y relámpagos, cayendo abundantes lluvias.

El viento era uracanado impidiendo el tránsito por las calles.

A pesar de ello la temperatura es asfixiante.

Roma.—En el Vaticano se ha redoblado la vigilancia por haber circulado el rumor de que se había formado un complot anarquista contra el Papa.

#### Imposición de órdenes

Madrid 30 á las 12'40

(Recibido el 31 á las 3'45)

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado con solemnidad el acto de la imposición de las órdenes militares á S. M. el Rey.

Dicho templo estaba atestado de gente.

La Corte vestía de luto y S. M. el Rey llevaba el traje de Capitán general.

Después de la celebración de una misa solemne y cantarse un Te Deum en acción de gracias, el joven monarca se dirigió á Palacio en medio de los aplausos del público.

#### Sagasta reservado

Madrid 30 á las 16'10

El señor Sagasta se ha dirigido en estos momentos á Palacio mostrándose reservadísimo.

A las reiteradas preguntas de varios periodistas, ha contestado que va á informar á S. M. el Rey del planteamiento de la crisis.

También le entregará el mensaje que le han dirigido las Dipuciones Vascaas.

#### Más sobre Sagasta

Madrid 30 á las 17'15

La entrevista del señor Sagasta con S. M. el Rey ha durado más de una hora.

A su salida de Palacio nos ha dicho que mañana se reunirán en Consejo los ministros en el que quedará firmado el nombramiento del sustituto del señor Canalejas, cuyo nombre se ha reservado, diciéndo solamente que por la noche conferenciará con él.

#### Animación.-Comentarios-Banquete.-Candidatos

Madrid 27 á las 17'45

17'50

Los círculos políticos se han visto animadíssimos, haciéndose diversos comentarios acerca de la crisis y del decreto de suspensión de las sesiones.

Se atribuye gran importancia al banquete que se organiza en honor al señor Canalejas, pues muchos diputados de la mayoría anuncian que asistirán al mismo.

También se dice que distintos elementos democráticos le preparan otro banquete, si bien se duda que el señor Canalejas lo acepte.

Respeto á los candidatos se indican á los señores Mellado y Al-

## SELLOS DE GOMA

De todas clases, con viñetas y modelos especiales, autógrafos, enumeraciones, etc.

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA 2

Se envían catálogos gratis á quienes lo soliciten.

## TARJETAS POSTALES

CONMEMORATIVAS DEL DERRIBO DE MURALLAS

Se venden al precio de 0'15 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

### NUEVA REVISTA

## LA VIDA MARÍTIMA

Revista de navegación y comercio marítima militar, depotes náuticos, pesquerías é industrias del mar, órgano de propaganda de la liga Marítima Española.

Se admiten suscripciones á dicha revista en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma.

varado insistiéndose empero que será el primero.

A las cuatro salió el señor Merino de la casa de Sagasta.

Se supone que no se encargó á este el que viera á alguno.

#### Conferencia

Madrid 30 á las 20'35

El señor Suárez Inclán confirió con el señor Sagasta después de la entrevista con S. M. el Rey.

Aumentan las probabilidades de que sea ministro el señor Mellado.

Se asegura que á pesar de que el señor Sagasta indicase á éste aún es muy posible que ocurran sorpresas.

#### Noticias diversas

Madrid 30 á las 22'50

El número de suscritos al banquete del señor Canalejas asciende á 56.

Ha salido para París la Infanta Eulalia.

Dícese que la reina se marchará el mes próximo á San Sebastián y S. M. el Rey en el mes de Agosto.

El viaje de este comenzará por el Norte y le acompañarán el general Weyler y el señor Conde de Romanones.

La carne ha sufrido una baja de veinte céntimos de peseta por kilogramo.

Bilbao.—Ha sido encarcelado el jefe de los biscaitarras por resultar ser el autor de la carta dirigida al presidente de los Estados Unidos.

Mencheta

## Espectáculos

**CIRCO ECUESTRE en la plaza de San Francisco.**

Variada función todas las noches á las nueve.

Precios:—Sillas de pista con entrada, 0'65 céntimos.—Entrada general, 0'30 id.—Medias entradas para niños y soldados sin graduación, un real.

### ¡La Guerra! Cuba

Diario de un testigo

### ¡La Guerra! Filipinas

Memorias de un herido

RICARDO BURGUETE

Dos tomos.—Precio, 1 peseta tomo. De venta: Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

### CONTABILIDAD

El conocido Profesor de Contabilidad y Teneduría de Libros de la Unión Protectora Mercantil, don Bartolomé Vives, desde hoy tiene su domicilio en la calle de Sagrera, 9, entresuelo, Palma—(edificios que miran al mar, entre la Aduana Nacional y la Lonja).

Preparación completa para el ingreso á la clase de aspirantes á la Escuela auxiliar del Cuerpo de Telégrafos.

MONTESION 15—2.º

### SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS  
Esta antigua sociedad proporciona al público

El mejor y más económico de los alumbrados usuales.

PRECIO:—20 CÉNTIMOS DE PESETA el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo

BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100

con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

Á 16 CÉNTS. DE PESETA

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rijen en Mallorca, y no dar crédito á los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

### ADVERTENCIA á los ABONADOS

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos, y desde el anoecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Es- terería; de cuyos centros se recogerán á las once de la mañana y al anoecer para atenderlos con la prontitud posible.

### AL PÚBLICO

LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

### PARA CASAS DE CAMPO

Se vende una partida de sillas de hierro propias para jardines y casas de campo. Informes: calle de Mesquida, número 5, piso tercero.

### ALQUILER

En unos de los sitios más amenos de la *Bonano* se alquila una casa de recreo amueblada que reúne todas las comodidades para una numerosa familia; tiene huerto y jardín.  
Informes: *Cervecería Cambrinus* (Borne).

### ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastrería.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatería Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Platameneses.

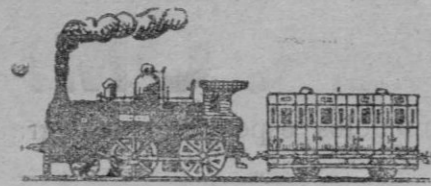
Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.  
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11





**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



**DILIGENCIAS**

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Tela' res, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Peñares, 98	2 >	7 >
Capdellá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallenchs	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauló, 6	2 >	8:30 >
Santanyi	Bauló, 6	2 >	8:30 >
Campos	Bauló, 6	2 >	8:30 >
Sancellas	P. S. Antonio	2 >	8:30 >
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 >	8:30 >
Felanig	Mercadal, 13	2 >	6 >
Algaida	Mercadal, 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal, 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal, 13	2 >	6 >



**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

**LLEGADAS Á PALMA**

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 29 Mayo de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
321	6	8	1	318

**Boletín Meteorológico**

**Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER**

Barómetro	759 7 mm.
Termómetro	22 6 g. ct.
Máxima al sol	31 4 >
Máxima á la sombra	24 0 >
Mínima á cubierto	15 6 >
Mínima á descubierto	12 8 >
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	11 2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	184 >
Lluvia en 24 horas	1 69 >
Evaporación en 24 horas	5 9 >
Humedad á las 9	87
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del barómetro en 24 horas	1 0 >

**INGLUVINA GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO

**SANGRE PURA**

es la fuente de buena salud.

**La Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito.

Quitá aquel Conocido Casacañete y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acorraladas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Padecidas del Dr. AYER, Anuncios.

**Venta**

Carretón y guarniciones usadas se venden. Calle Alfonso XIII, 17, Terreno, informarán.

**Alquiler**

Se desea alquilar un terreno situado en el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 14, con todos los enseres necesarios. En el Estanco de la misma calle informarán.

**ELIXIR VERMIFUGO**

**Lull**  
(CONTRA LAS LOMBRICES)  
Vende: Centro Farmacéutico y farmacia Valenzuela.

**PILOTO**

Teniendo que despachar dentro breves días para «Argel» el laúd SAN ANTONIO, desea encontrar Piloto. Para informes: Comandancia de Marina de esta Provincia.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Ceruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escala en Carablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Mayo de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mezagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tager: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdense á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**

han dejado de curar, pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosas», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «ilagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

**Comercio de Maderas de Juan Arnau**

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cotto)

**NO MAS VELLO**

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franco» quitan en pocos minutos el pelo y el vello, de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2 50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

**Vapores Trasatlánticos de Pinillos**

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.—Viaje directo para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá fijamente de este puerto el 3 de Junio el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

PALMA.—Tip. Lit. de Arzobispo y Mantecar

**La Gatalana**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija y expoliada de S. Francisco 5

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5 Director en las Baleares don José Arbós y Mestre.—Oficina, de Dirección, calle de Serfá, número 21, principal, Palma, es á la propia del Director.

**Delicias del Tocador.**

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la esbelta

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**

como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL**

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosar y amentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**